



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE B) DE LA LICITACION PARA CONTRATAR LA EXPLOTACIÓN DEL KIOSCO CANTINA EN LA ZONA DE FRONTONES DE LA CIUDAD DEPORTIVA “Juan Angel Romero”

En las dependencias de Contratación, siendo las 13'45 horas del día 20 de diciembre de 2016, se constituye la Mesa en relación al Procedimiento Abierto para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del kiosco Cantina indicado, cuya publicidad se efectuó en el BOP de Alicante de 26/10/2016 y en el perfil del contratante ese mismo día, procediéndose a la apertura del sobre B de los admitidos a la licitación.

Preside la Mesa la Sra.Tte. Alcalde de Hacienda y Contratación, D^aAna M^a Arabid Mayorga, asistida del Vicesecretario General de la Corporación, D. Jose Ignacio Fernández Martín y de la Interventora Acctal., D^a. Inmaculada Sánchez Mañogil; Asisten el Concejal de Fiestas y RRHH, D. José Pérez Ruiz;; la Concejal de Comunicación, Transparencia y Responsabilidad, D^a Esther Díez Valero; la Concejal de Ciudadanos, D^a. Eva M^a Crisol Arjona; el Concejal del Partido Popular, D. Vicente Granero Miralles y el Concejal de Ilicitanos por Elche, D. Fernando Durá Pomares. Actúa como Secretaria de la Mesa D^a. Rosalía Gómez Barroso, Jefe de Servicio de Contratación.

Por orden de la Presidenta, y tras comprobar la inasistencia de público al acto, indica la Secretaria de la Mesa que, en cumplimiento del acuerdo reflejado en el acta anterior de 18 de noviembre, se requirió a los licitadores a fin de que subsanaran la documentación aportada, lo que ha sido realizado por la totalidad.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre B) que contiene la propuesta económica que presentan los licitadores, con el siguiente resultado:

- 1.- **D. Antonio Moraleda Carrión**, oferta como precio anual la cantidad de 12.900 €, mas 21% de IVA, supone un total de 15.609 €, y como mejoras a realizar en la instalación la cantidad de 3.950 € IVA excluido.
- 2.- **D^a Encarnacion García López**, oferta como precio anual la cantidad de 8.000 €, mas 21% (1.680 €) de IVA, supone un total de 9.680 €, y como mejoras a realizar en la instalación la cantidad de 12.000 € IVA excluido.

A la vista de lo cual se procede a la aplicación de la regla proporcional establecida en la cláusula 10^a del PCAP, con el siguiente resultado:



LICITADOR	PUNTOS POR OFERTA ECONOMICA (85)	PUNTOS POR MEJORAS (15)	TOTAL PUNTUACION
Antonio Moraleda Carrión	85	4,93	89,93
Encarnacion García López	52,71	15	67,71

Procediéndose por la Mesa de conformidad con el art. 22.e) y g) del RDL 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de Octubre y que regula las funciones de la Mesa de Contratación a **clasificar las ofertas presentadas por el siguiente orden**, elevándose propuesta al órgano de contratación en dicho sentido:

Nº1.- Antonio Moraleda Carrión

Nº2 .- Encarnación García López

Siendo las 14,00 horas se da por finalizado este acto del que se extiende la presente acta.

La Secretaria de la Mesa